

el referido informe p^o esta Corp^o
recibida: se conforma con su conteni-
do por considerarlo aceptado, y

Entró el Reg. or. y P^o Ind. Int. } desde luego por la comisión que le
D. Pedro Mollá } subreivie se lleve a efecto la evacuación
Sancion. } que se indica.

Conducta y cir- } Consecuente a lo acordado por
cunstancias } este Ayuntamiento en su sesión de doce de
D. D. Tomas Sala. } En sus últimos alapicis del Excmo. Sr.
2da. } Gov. Militar y Político, pidiendo su
} informe de la conducta y circunstan-

cias de D. Tomas Salazar, se vio el
} informe con fecha diez y nueve

del propio mes, el Reg. or. D. Juan Guí,
} figurado, como uno de los componen-

tes de la comisión de opinión, mani-
} festando que lo único q^o p^o su par-

te ha podido indagar acerca de la
} conducta moral y política obrada

por D. Salazar, es: q^o ha sido consi-
} derado su adhesión a la justa causa

del Rey N. S. que fue uno de los

